

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23108 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alosno, Entidad Local Autónoma de Tharsis (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de fecha 22 de noviembre de 2022, número 223, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria que regirán el proceso extraordinario de estabilización de la Entidad Local Autónoma de Tharsis de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público y con su Oferta de Empleo Público de estabilización de Empleo Temporal, para proveer cinco plazas de personal funcionario y trece plazas de personal laboral fijo y cinco plazas de personal laboral fijo discontinuo.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a, de la plantilla de funcionario, perteneciente a la escala de Administración Específica, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Superior, de la plantilla de funcionario, perteneciente a la escala de Administración Específica, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Administración Local, de la plantilla de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Web, de la plantilla de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Aux. Administración y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.^a Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.^a de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.^a de Mecánico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Jardinero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo Gimnasio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Taquillero/a, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el Tablón de Anuncios de la Entidad Local y en la página web www.ayo-tharsis.es.

Tharsis, 12 de diciembre de 2022.–El Presidente, Lorenzo Gómez Volante.